

EL TIEMPO

Órgano del partido conservador de la provincia.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

Año II

Cáceres, Lunes 11 de Marzo de 1912

Número 76

El Tiempo

es el periódico de mayor circulación de la provincia, ya que es el de mayor tirada.

Anuncio.

Se arrienda á pasto y labor de primera roturación la dehesa denominada **CORAJA**, de este término municipal, de cabida 800 fanegas, equivalentes á 372 hectáreas y 64 áreas.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo-Giro, calle del General Arrando, 7, Madrid, ó á D. Carlos Pedrero Marini, calle Ancha, 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Anuncio.

Se arrienda á pasto y labor de primera roturación parte de la dehesa denominada **CLAVIN** y sus agregados, de este término municipal.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo-Giro, calle del General Arrando, 7, Madrid, ó á D. Carlos Pedrero Marini, calle Ancha, 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Anuncio.

Se arrienda á pasto y labor de primera roturación la dehesa denominada **ROMANILLAS**, de este término municipal, de cabida 200 fanegas, equivalentes á 89 hectáreas, 44 áreas y 50 centiáreas.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo-Giro, calle del General Arrando, 7, Madrid, ó á D. Carlos Pedrero Marini, calle Ancha, 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

LO DE SIEMPRE

Trasunto fiel de lo que ocurre en las altas esferas es lo que acontece en esta desdichada capital, que á lo que vemos está completamente dejada de la mano de Dios.

Hubiéramos nosotros, en cumplimiento del deber contraído con nuestros lectores, dado cuenta de cuanto ocurre en este desgraciado país, sino fuera por que, nuestras noticias, resultarían más que otra cosa un índice inacabable de abusos é ilegalidades.

No se admiren, aquellos que en todo ven molestias, por el empleo de los dos vocablos anteriores: pretendemos sólo dar á conocer á nuestros lectores, cómo se ejerce en nuestra Diputación el derecho que la administración confiere á los diputados, en todos cuantos asuntos intervienen para desgracia de la provincia.

Que cuanto se está haciendo

en el referido organismo es notoriamente ilegal, es cosa tan evidente, que los mismos liberales están persuadidos de que así es, siquiera sus órganos en la prensa alguna vez apunten con timidez, culpas para el partido conservador, en este irregular funcionamiento; sin embargo en el secreto de la conciencia, cuando cada uno sin temor á testigos, se pregunten los diputados, cuál ha sido su modo de obrar, han de comprender que no tienen motivos para estar satisfechos y hasta puede que un ligero sonrojo tiña sus mejillas, cuando mediten en que para actuar de ese modo vergonzante, han tenido necesidad de tres disposiciones *ad hoc* dictadas por un ministro inepto y que más que interpretación de la Ley provincial por que la Diputación se rige son un amasijo incoloro de favoritismo é influencias.

No hay que ser muy versado en materia legal para convenirse de la verdad que sentamos.

Por disposición de nuestras leyes, es la diputación un organismo administrativo: es más, la creación de las Diputaciones lo mismo que los antiguos Consejos provinciales, obedeció á la necesidad de que existiera una colectividad que en casos dados pudiera servir de freno á pasiones políticas más susceptibles de encarnar en una sola persona—el Gobernador—que es una agrupación de diputados en la que tienen representación varios partidos. Repasen nuestros lectores la historia—que es de ayer—de las diputaciones todas y se convencerán de que en muchas ocasiones fueron éstas, muro de contención que el voto popular puso enfrente de los caprichos de un funcionario de Real orden.

Es más, la mayor parte de los Gobernadores civiles de las provincias procuran ajustar su conducta amparándola en las Diputaciones y buscando la garantía de sus informes aun en aquellos asuntos en que la ley les exime de pedirlos: esto explica la importancia que para la buena marcha de una provincia tiene el organismo provincial de que hablamos.

En la provincia de Cáceres se da el caso, sin precedente, de que sus diputados funcionan bajo la tutela política del gobierno, no tienen en el orden administrativo la independencia que deben tener; falseando la ley de mayorías que en las corporaciones de esta clase rige, necesitaron que un ministro sin voluntad impusiera un presidente á quien nadie quiere y por último y como digno remate otra Real orden inexplicable impone á la provincia una comisión perma-

nente que no es reflejo de los deseos de nadie—si no es el ministro—y en la cual hay distritos que no tienen representación.

Pase—y es pasar—lo del nombramiento de Presidente que sólo satisface la vanidad de un hombre sin merecimientos políticos y que al fin y al cabo es un puesto de honor, con atribuciones limitadas y que suele darse fuera del caso presente para premiar servicios contraídos en política; pero la comisión provincial con su obligada rastra de responsabilidades es una vergüenza para cualquier provincia, soportarla por el capricho de un Ministro y mucho más de un Ministro demócrata al uso de esos que ni en lo político ni en lo administrativo puede levantar la cara ante el parlamento español.

Así, copiando lo que en Madrid ocurre, marchan avergonzados por las calles de la capital los diputados de la comisión *per accidens* mientras el Presidente sólo y triste no encuentra en el orden político quien no le reciba con una sonrisa de benévola compasión.

SONETOS

A la de los ojos color de uva.

Un beso amante puso en tus cabellos
El padre sol, monísima hechicera,
Y un haz de llamas fué tu cabellera
El oro al recoger de sus destellos.

Surgió la luna, y al mirar tan bellos
Los blondos rizos que besar quisiera,
Pálida y temblorosa, en su carrera
Fundir quiso su luz con la de-ellos.

Hay pues en tí, gentil amada mía
La ardiente llama de la luz del día
Que dice: fuego y gloria, paz y amores.

Mas ¡ay! que también tienes nieve y frío
Y eres luna, no más, al lado mío
Que me ofrezcas quebrantos y dolores.

Oye mi amante voz, gentil amiga,
Yo que en el fuego de tu amor me abraso
Triste y á solas mis dolores paso,
Y ni una frase mi pesar mitiga.

¡Quiéres que sufra más y que maldiga
Su airada suerte el pobre Garcilaso?
Antes que toque el sol en el Ocaso
Escucha al trovador, deja que diga

Secretamente hablándote al oído,
Las quejas de su pecho dolorido
Donde hay ardiente fuego del Vesubio.

Y no pagues con nieve de tu luna,
Al que busca su sol y su fortuna
En los ardores de tu pelo rubio.

ENRIQUE MONTÁNEZ.

¡Usted es mi padre!...

El presidente del Consejo de ministros, este hombre correcto y demócrata que va tan bien en el machito de su presidencia; este político paradójico á quien ya no es fácil que le haga dimitir ni otro indulto como el reciente del «Chato de Cuqueta»; D. José Canalejas, en fin, debía al Sr. Gasset, por algo que aún está en la memoria de todos, un acto de desagravio que al cabo ha llegado.

El otro día el jefe del Gobierno, ante el público de las grandes solemnidades que se trasladó á la Alta Cámara, triste y silenciosa de ordinario, tomó, á última hora, la defensiva de su ministro hidráulico que tan necesitado se halla estos días de una ayuda para hacer

frente á cuanto, en diversos tonos—no en verdad en los más amigables—se le dice desde los escaños.

El Sr. Gasset no podía con tanto... El Sr. Gasset es fuerte; no es hombre el ministro de Fomento de los que se amilanan tan pronto como se quiera; pero esta vez, el idolo de la calle Mesonero Romanos iba sintiéndose un tanto fatigado á causa de ese su plan de carreteras que tanto está dando que hacer y decir; y el Sr. Canalejas, más que como presidente del gabinete demócrata, como persona á quien algo remuerde la conciencia, la emprendió contra los acusadores y acusadores del Sr. Gasset, y con su oratoria abundante y fácil, un poco artificiosa á ratos, hizo del ministro de Fomento un elogio que alguien se figuraría estar leyendo en algún fondo de El Imparcial...

Los que gustan de observar, unos cuantos de los periodistas que siempre, al terminar las sesiones, se quedan con su cuenta y razón, rezagados por los despachos y pasillos de las Cámaras, asistieron á un espectáculo que no pudo menos de conmovellos.

Fué ello el abrazo, el efusivo abrazo de Gasset y Canalejas, mientras aquel, con las lágrimas á punto de salirle por los ojos exclamaba, parece que parodiando á alguno de los personajes de López Silva:

—¡Gracias, gracias, D. Pepe! ¡Usted es mi padre!...

F.

NIÑOS MENDICANTES

Crónica triste es la de hoy, lector amigo, y triste con la tristeza de las cosas que llegan á lo hondo y allí dejan un poso amargo cuyo sabor perdura mucho tiempo, porque es tristeza, nuncio de penas mayores, de algo que de no cortarlo de raíz pudiera ser irremediable.

Nada hay que impresione tanto á los espíritus elevados—y elevados son los de las clases directoras de este pueblo—como la infancia. El niño es el hombre futuro, jarca cerrada aun á la vida, depósito de esperanzas que el tiempo y el vivir irán poco á poco desgranando en desengaños; ante la contemplación de un niño el que estas líneas escribe, que rara vez se pone serio porque no vale la vida la pena de semejante gesto, siente la misma impresión que sentimos todos ante algo que es bello, que es hermoso; pero tan inconsistente y tan fragil que casi nos da miedo mirarlo.

Los niños, mientras lo son tienen todos sereno el mirar, tranquilo el espíritu, terso el cutis y apenas agita sus almas, la posesión de alguna nimiedad que les sirva de juguete y entretenimiento.

Por ley fatal del vivir el cutis terso se tornara rugoso, tal vez los surcos los marquen lágrimas, los ojos serenos, acaso se enturbien á los embates de la desgracia; es necesario, irremediable que los niños vean desaparecer cuando sean hombres á aquellos que les dieron vida, mimos, cuidados y atenciones; pero ¿quién será responsable de las nuevas modalidades que el espíritu del niño adquiere y de las orientaciones que la infancia tome? Nosotros, y solo nosotros.

Los que somos ya hombres y más los que pasaron de la juventud—edad casi tan loca como la infancia—tienen el deber moral estrechísimo de dirigir la infancia y dirigirla bien. ¡Cuántos empezaron por ser niños malos y acabaron en hombres canallas! ¡Quién sabe si

por no preocuparse de ellos cuando niños no tuvieron redención cuando mayores!

El gran Benavente, el espíritu de más sutil y fina observación de nuestro tiempo, se lamentaba hace pocos días en una crónica, como suya del poco caso que hacemos en España de los niños.

Por natural impulso de curiosidad el niño quiere saberlo todo, quiere que todos—y tiene á ello derecho—le hagan caso y el prescindir de ellos por molestos, va dejando en su alma tierna un sedimento de hostilidad; acaso la enemiga que los desheredados sienten por los pudientes, de los que deben esperar trabajo y socorro, se engendre en la pena que el niño pobre siente ante el juguete del rico, y sería un caso enorme de responsabilidad sembrar en el niño de hoy los odios de los hombres del mañana.

El Estado debe ocuparse también de la misión educadora del niño; pero no en el sentido solo de instruirlos, que para eso están las escuelas, sino educarlos en el sentido más amplio de la palabra; la misión educadora es constante y se educa en todo momento; y si me apuráis un poco, desde los puestos oficiales se educa más que en las escuelas.

En este hermoso pueblo, están los niños pobres—por abandono—malísimamente educados y á la menor ocasión se revelan estas deficiencias.

Aquí pasa un automóvil y se le arroja tierra y basura, si un viejo andrajoso atraviesa una calle, la chiquillería le grita y abuchea á ciencia de los agentes de la autoridad y estas costumbres pueden y deben cortarse de raíz si no queremos formar una generación de hombres groseros é incíviles.

Algo más grave ocurre ahora con motivo de la crisis obrera producida por el temporal de lluvias; un enjambre de criaturas nos acusa pidiéndonos bonos de la *Caridad*. Esto es sencillamente *irrazonable*. Si los padres necesitan, que pidan los padres, si no le bastan con un bono se le dan dos pero el padre ó la madre es el que debe pedir para ellos y sus hijos, los niños nunca, los niños no deben saber á esa edad que hay miserias y que hay penas, deben ignorar que el mundo tiene desigualdades, y cuando más tarde lo sepan si no pueden trabajar y ganarlo, ellos pedirán para sus hijos pero ¡ahora! ahora no es lícito ni humano consentir que pidan, que quien desde niño se acostumbra á pedir es muy difícil que abandone tan cómodo oficio por las penalidades que el trabajo trae consigo.

El Alcalde de nuestra capital es amigo de la infancia porque tiene hijos; el que en estos momentos desempeña el cargo, mi entrañable amigo Ramón Jiménez (que me perdona si le quito el *Don* á pesar de ser Alcalde) también profesa á los niños singular afecto ¡y como no!

Yo les ruego desde lo más hondo de mi alma á ambos y creo interpretar los sentimientos generales, que prohiban á los niños pedir, que eviten el espectáculo de esas demandas infantiles que dan tristeza y tristeza honda y con eso lograrán formar una generación de trabajadores y no se dará el tristísimo caso de que sean compatibles dos conceptos que se repelen *niño* y *mendigo*.

HIGINIO DE BALMASEDA.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid.

Planteamiento de la Crisis.—Cuatro Ministros serán sustituidos.—Esperando que regrese Jimeno.

Todos los periódicos se manifiestan unánimes al tratar del Consejo de Ministros que se celebró anoche en el Ministerio de la Guerra, asegurándose que en tal reunión quedó planteada la crisis no exteriorizándose por encontrarse ausente el Ministro de Instrucción Sr. Jimeno, pero tan pronto regrese este consejero se dará cuenta al Monarca de la misma, por el Sr. Canalejas.

Este nuevo y último "remiendo," ministerial alcanzará á cuatro carteras y los sacrificados, según los rumores que circulan en los centros políticos serán los Sres. Gasset, Jimeno, Rodríguez y algún otro que bien pudiera ser el Sr. Barroso.

Esta modificación ministerial será suficiente hasta que terminen las negociaciones con Francia, única razón de ser de la actual y desacreditada situación Canalejista.

El Presidente y los ministros hablando con los periodistas.

Anoche á la salida del Consejo esperaban á los consejeros varios periodistas, los cuales interrogaron al Sr. Canalejas sobre las causas que han podido determinar la crisis. El Sr. Canalejas dijo: "no niego ni afirmo la existencia de la crisis, pues la primera equivaldría á que ustedes dudasen de mi seriedad y la segunda daría lugar á fantasías periodísticas.

El maltrecho Sr. Gasset les dijo: "parece mentira que vengán ustedes tan pocos, un congreso se había anunciado á gritos y platillo y que se decía había de tener grandísima importancia, bien merecía gran número de comentaristas."

El Sr. Fernández de la Torre mejora.

El Gobernador civil de Madrid Sr. Fernández de la Torre, se encuentra algo mejorado de la grave dolencia que desde hace algunos días padece.

Desgraciadamente su estado sigue siendo grave.

Los aduaneros franceses de excursión.—Al regreso se reúnen en el Ministerio de Estado.

Los comisionados de los aduaneros franceses realizaron ayer una excursión al Escorial acompañados de sus colegas españoles.

Elogiaron mucho las bellezas que encierra y sacaron varias fotografías.

A media tarde regresaron á Madrid y celebraron una reunión en el ministerio de Estado, no facilitando á los periodistas nota alguna de los acuerdos que tomaron.

En el Congreso.—La cuestión económica.

Esta tarde continuará en el Congreso la interpelación que sobre el estado económico de la Hacienda explanó el Sr. González Besada.

Hoy hará uso de la palabra el Diputado radical Doctor Salillas defendiendo una proposición incidental que presenta la minoría que acaudilla el Sr. Lerroux.

Contestará al Sr. Salillas el ministro de Hacienda Sr. Rodríguez.

Los Ministros se reúnen.

Esta noche se reunirán nuevamente los consejeros en el ministerio de la Guerra para tomar acuerdo en vista del tomado por los jefes de las minorías parlamentarias, los cuales han decidido comenzar el miércoles la discusión de los presupuestos los cuales serán muy detenidamente estudiados y discutidos artículos por artículos.

Crisis aplazada.

El próximo viaje de D. Alfonso y el que tiene proyectado el Sr. Canalejas ha sido causa suficiente á que el planteamiento de la crisis sufra un aplazamiento de unos días.

Canalejas farruco.

El Sr. Canalejas al recibir hoy á los periodistas, les dijo: "ya ven ustedes como no hay crisis ni ocurre nada anormal. Los agoreros de crisis pierden el tiempo."

Después conversó con ellos largo rato sin hacer manifestaciones de importancia.

La casa de "El Correo Español."

En la calle de Pizarro se ha inaugurado la nueva casa construída para la instalación de las oficinas del diario madrileño "El Correo Español."

A la fiesta, con que han celebrado la inauguración los propietarios de mencionado periódico, han asistido casi todos los periodistas madrileños, que fueron espléndidamente obsequiados con un *luch*.

El Ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá, bendijo el nuevo edificio.

Regreso del Sr. Jimeno.

Ha regresado de Barcelona el Sr. Jimeno, que viene muy satisfecho del recibimiento que sus correligionarios le dispensaron en la Ciudad Condal.

Muerte repentina.

En la calle Goya y en un tranvía, falleció repentinamente don César Rodríguez Banson, hermano del Capitán General de Galicia.

PROVINCIAS

Valencia.

El embarque de naranjas paralizado.

Como consecuencia de la falta

de carbón están paralizadas muchas industrias y la navegación, habiéndose suspendido el embarque de naranjas, con lo cual se plantea un problema en esta región cuya solución es difícilísima.

El Gobernador conferencia con los industriales y navegantes para encontrar un medio de solucionar el conflicto.

Melilla.

Inauguración del ferrocarril de Nador á Zeluán.

Se ha inaugurado el ferrocarril de Nador á Zeluán.

A las diez y media de la mañana salió el primer tren que conducía al Capitán General, General Jordano y el Ingeniero Sr. Rodas.

Al llegar á Nador fué cumplimentado el Capitán General por el Infante D. Fernando.

El tren lo conducía el capitán Sr. Zaragüeta y el viaje desde Nador á Alcazaba se hizo con moderada velocidad.

Al final de la línea esperaba el General Larrea con su estado mayor y el teniente coronel señor Domenech de la comisión mixta el cual ofreció un espléndido *lunch*, pronunciándose elocuentes brindis durante el mismo.

EXTRANJERO

París.

Quien ama el peligro...

La Srta. Bernard, de 19 años, en el Aerodromo realizó pruebas de examen para obtener el título de Piloto del *Aereo-Club*.

Realizó dos brillantísimas experiencias, demostrando serenidad y conocimiento, los espectadores le aconsejaron que no realizara más pruebas por el inminente riesgo que en las mismas corría. La Srta. Bernard, no hizo caso de los prudentes consejos, antes por el contrario, haciendo alarde de una temeridad suicida, intentó una virada corta, perdiendo el aparato el equilibrio, cayendo al suelo.

La desgraciada aviadora falleció á los diez minutos de sufrir la caída.

Londres.

450.000 obreros en huelga.—Efectos desastrosos de la misma.—Francia secunda el movimiento obrero de Inglaterra.

El número de obreros parados forzosamente como consecuencia de la huelga planteada por los mineros, alcanza á la respetable cifra de 450.000, cifra amenazadora si su paro forzoso continúa algún tiempo más.

El número de trenes que actualmente circulan en Inglaterra, no llega á la quinta parte de los que circulan en época normal, siendo seguro que de continuar la huelga unos días, quedará totalmente paralizada la circulación de ellos.

En el sur de Gales hay milla-

res de mujeres y niños hambrientos.

Se reciben noticias de Francia asegurando que los mineros franceses han acordado por 507 votos contra 74 declararse en huelga, secundando así la actitud de sus compañeros de Inglaterra.

El conflicto no tiene trazas de solucionarse prontamente.

ULTIMA HORA

(Urgente)

Madrid 11, 14:50.

Canalejas confirmado crisis. Motivo conversión. No precisado alcance. Léidose comunicaciones Cámaras.

GALVEZ

MADRID

Perfil político

Políticos de navaja

El Director de Obras Públicas acaba de dar á medias, una nota de violencia y de impetuosidad en el salón de sesiones del Congreso.

Este lugar del Parlamento ha sido ya diferentes veces escenario de espectáculos poco edecados verdaderamente á él, así nada nuevo es que un diputado molesto por frases de otro contra su persona ó bien contra su partido, se lance con ademanes nada moderados contra el que causara su molestia.

¿En cuántas ocasiones no le cupo el papel de actor en estos sainetes á ese clown parlamentario que se llama Rodrigo Soriano?

El otro día, y á pesar de cuanto sus amigos afirmen en contra, el Sr. Armiñán llevaba las de agredir al, diputado conservador Sr. Silió.

Los ánimos se hallan excitadísimos; los conservadores les tienen estos días "fritos," á los canalejistas. Y es que el "negocio," de las carreteras, que trae entre manos el Ministro de Fomento, tiene trazas de remover lo irremovible; asuntos es que está dando más juego del que Gasset y aún todos pensáramos.

Véase, sino, cómo, el otro día, puso al Sr. Armiñán á punto de llegar al atentado personal, como cualquier *leader* socialista á la moderna... Menos mal que el golpe pudo ser parado á tiempo, y después se dijo que las intenciones del Director de Obras Públicas no eran otras que solicitar del diputado conservador unos documentos de que daba lectura en aquellos instantes...

Cualquiera que fuese la cuestión, lo que, sobre todo, importa es ver detenidamente que el Parlamento español, entre lápidas antigramaticales y lances propios más bien de verduleras, va desprestigiándose de día por

obra de unos cuantos señores Diputados de buen humor unos y los otros demasiados quisquillos, que son los que con frecuencia dan lugar á esta clase de espectáculos tan antiparlamentarios.

Es una delicia poder contar entre nuestros políticos á esos matones de navaja en... la chistera...

F. GONZÁLEZ RIGABERT.

Bolsa de Madrid

Fin de mes	00'00
Fin próximo	00'00
Contado	84'75
4 % amortizable	94'25
5 %	101'75
Banco de España	450'00
Tabacos	292'00
Francos	7'90
Libras	00'00

(Información del Banco Hispano Americano).

Mercado de cereales.

SEGOVIA.—Se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo: 10'25 pesetas las 94 libras; centeno, 7 la fanega; cebada, 5'75.

Harina de la fábrica La Castellana (San Lorenzo). Elaboración por cilindros; Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas; de primera, 33; de segunda, 32; de tercera, saco de 70 kilos, 14'50.

Salvados: De primera clase, saco de 50 kilos, 7'50 pesetas; de segunda; 6; de tercera, saco de 30 kilos, 5.

En Ayllón: Trigo, la fanega, 9'50 pesetas; centeno, 7'50; cebada, 6'50.

SORIA.—En Gómara se cotiza el trigo puro á 9'50 pesetas los 55 litros (fanega castellana); idem común, 8; centeno, 7'50; cebada, 6; avena, 5.

TERUEL.—En Alcañiz se vende el trigo á 40 pesetas cahiz de 179'36 litro; cebada, 18; panizo, 22; harina fuerza extra, 41'50; cabezuela, 11'50 pesetas los 100 kilos.

TOLEDO.—En Mora los campos presentan hermosísimo aspecto, esperándose un buen año de cereales si el tiempo les favorece.

El mercado de esta plaza sigue sostenido y con alguna alza en algunos artículos, rigiendo los precios siguientes:

Trigo, 11,25 pesetas; cebada, 5,50; avena, 4.

VALENCIA.—En la capital se cotiza:

Harinas: Clase de fuerza: P. P.; á 24,50 pesetas; S. O., 46,48; A G, 52,40; F T, 55,65; T, 44,56.

Clases blancas: O O, á 85,74 pesetas; O O O, 34,78; B. C, 34,78.

Clases doradas: R G, á 45,65 pesetas; D S, 45,50; H, 33,15.

Todo los 100 kilos.

Trigos Extranjero sin transacciones.

Los del país se cotizan en la forma siguiente:

Candeal Peñaranda, á 25,25 pesetas; id. Arévalo, 25,50; duro Extremadura, de 23,75; rubio Gómecello, 24; duro semolero, 27'50; Obispado Tremes, 26,50.

Todo los 100 kilos con envase y bordo Valencia para las dos últimas clases.

Candeal superior de la Mancha, 27,50 pesetas los 100 kilos; id. corriente, 27; jefa fina y larga 27; id. corriente, 26,75; trigo duro fino 29,50; id. mano, 27,50.